



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

ACTA DE LA SESIÓN 17/22

29 de septiembre de 2022

A las 12:07 horas del jueves 29 de septiembre de 2022, de forma mixta a través de la plataforma *Zoom* y presencial en la sala de juntas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, dio inicio la sesión 17/22 de dicho órgano colegiado.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Divisional, Dr. Luis Amado Ayala Pérez, pasó lista y se registró una asistencia de trece consejeros al inicio de la sesión, que consta en la relación siguiente, declarándose la existencia de *quórum*.

Presidenta del Consejo: Mtra. María Elena Contreras Garfias P

Consejeros:

Jefes de Departamento

Atención a la Salud	Mtra. Ma. de los Ángeles Martínez Cárdenas	P
El Hombre y su Ambiente	Dra. María Flores Cruz.	P
Producción Agrícola y Animal	M. en S.I. Nora Rojas Serranía	P
Sistemas Biológicos	Dr. Juan Esteban Barranco Florido	P

Representantes del Departamento de:

Profesores

Atención a la Salud	Mtra. Teresa Villanueva Gutiérrez	P
El Hombre y su Ambiente	Dr. Jordan Kyril Golubov Figueroa	P
Producción Agrícola y Animal	Dra. Estela Teresita Méndez Olvera	P
Sistemas Biológicos	Dr. Juan Manuel Martínez Núñez	P

Alumnos

Atención a la Salud	C. Liliana Itzel León José	P
El Hombre y su Ambiente	C. Ariadna Medina Silverio	P
Producción Agrícola y Animal	C. Jonathan Josué López Islas	P
Sistemas Biológicos	C. Ángel Mauricio González Alatríste	P

P Presente

R Se incorporó después de iniciada la sesión

I Inasistencia

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Consejo Divisional.

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960. Ciudad de México. Tels. 555483 7550

Correo electrónico: [cdcbxsx@correo.xoc.uam.mx]

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta previo a la aprobación del orden del día señaló que dadas las condiciones sanitarias que se presentan por el COVID-19, la presente sesión había sido convocada de manera mixta y es así como se desarrollaría ésta.

Al no existir comentarios, la Presidenta sometió a votación el orden del día propuesto el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Aprobación del orden del día.

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Designación, en su caso, de un integrante para la Comisión permanente de faltas, en sustitución de la C. Liliana Itzel León José, quien dejó de asistir a cinco reuniones no consecutivas.
2. Informe que presenta la Mtra. María Elena Contreras Garfias, Directora de la División de División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, respecto al funcionamiento de la misma durante el período de septiembre de 2021 a septiembre de 2022 con fundamento en el artículo 65, fracción XII del Reglamento Orgánico.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Permanente de Docencia, referente a una solicitud de revalidación y una equivalencia de estudios.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Permanente de Docencia, referente a una solicitud de devolución de la calidad de alumno por interrupción de estudios por más de seis trimestres.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Permanente de Docencia, referente a una solicitud de devolución de la calidad de alumno por vencimiento del plazo establecido.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Permanente de Investigación sobre la actualización del registro de integrantes de las áreas de investigación.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Permanente de Sabáticos referente a informes y solicitudes.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del Dr. José Antonio Mata Sotres como ocupante de la Cátedra "Dr. Enrique Beltrán Castillo", propuesta por el Departamento de El Hombre y su Ambiente.
 9. Asuntos generales.
-
1. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE UN INTEGRANTE PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DE FALTAS, EN SUSTITUCIÓN DE LA C. LILIANA ITZEL LEÓN JOSÉ, QUIEN DEJÓ DE ASISTIR A CINCO REUNIONES NO CONSECUTIVAS.

El Secretario comentó que al ser una Comisión muy importante y con bastantes casos, se sugiere respetar la composición de la misma con la integración de un estudiante, por lo que se propuso que se integrara la alumna Ariadna Medina Silverio.

La Presidenta procedió a preguntarle a la alumna Ariadna Medina Silverio si estaba de acuerdo con ser designada en la Comisión Permanente de Faltas, respondiendo afirmativamente la consejera estudiantil.

Al no haber comentarios ni observaciones, la Presidenta sometió a votación la designación de la alumna Ariadna Medina Silverio como integrante de la Comisión Permanente de Faltas, en sustitución la C. Liliana Itzel León José, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.1 Designación de la C. Ariadna Medina Silverio como integrante de la Comisión Permanente de Faltas, en sustitución la C. Liliana Itzel León José.

2. INFORME QUE PRESENTA LA MTRA. MARÍA ELENA CONTRERAS GARFIAS, DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA DURANTE EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

La Presidenta explicó los puntos sustanciales de su informe mediante una presentación digital, los cuales se muestran a continuación:

“En un primer momento, se mencionaron actividades relevantes durante el periodo 2018-2022, tal como el emplazamiento a huelga durante 93 días y la contingencia sanitaria por el virus SARS-Cov-2, de este último hecho se transformó la cotidianidad de las personas, en términos laborales se transitó a un trabajo colegiado del Consejo Divisional manera remota cuyas reuniones son de carácter público y que a la fecha, son emitidas vía streaming por el canal institucional en YouTube “UAM Xochimilco”.

Durante la pandemia se llevó a dos designaciones para Jefaturas de Departamento: en la sesión 11/20 se designó a la Mtra. Nora Rojas Serranía como Jefa del Departamento Producción Agrícola y Animal, y en la sesión 3/21, a la Dra. María Flores Cruz, como Jefa del Departamento El Hombre y su Ambiente.

Con relación a las becas y estímulos, la página Web de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) desarrolló una sección exclusiva para tal convocatoria. Con relación a los concursos de oposición, hasta septiembre de 2021, el Colegio Académico aprobó un transitorio relacionado con las condiciones en las que las Comisiones Dictaminadoras de Área podrían resolverlos, ya que se encontraban detenidos. Con ellos, a finales de 2021, se les dio continuidad y, en consecuencia, fue posible publicar nuevas convocatorias.

Asimismo, la organización de eventos de carácter académico y científico, se vio influenciada por la adaptación positiva de la comunidad universitaria a los espacios no presenciales, utilizando plataformas que permiten la comunicación a distancia.

El 3 de diciembre de 2019, para rendir homenaje póstumo al Dr. Kravzov, en la Sala de Consejo Académico de la Unidad, se realizó una celebración por la vida del destacado científico mexicano.

El 19 y el 20 de abril de 2022 en el Centro Cultural UAM Xochimilco (Velaria), se desarrolló la Primera Feria La Cosecha: Libros y Violetas, cuya finalidad fue compartir la producción editorial de la División, con relación a la función sustantiva de la preservación y difusión de la cultura, por lo que se regalaron 3,795 ejemplares, los cuales corresponden a múltiples objetos de estudio, lo que muestra la diversidad en términos de la investigación que se realiza en esta División.

De igual forma, se presentó la segunda edición del libro “Las Aventuras de Dulce Clarita” producto de la Coordinación de Primer Nivel y Salud Comunitaria; y la Primera Ceremonia de Reconocimiento a los Jubilados, realizada el 12 de noviembre de 2019 en la Sala de Consejo Académico.

En la sesión 18/21 del Consejo Divisional de CBS, celebrada el 25 de noviembre de 2021, se aprobó la candidatura como Profesora Distinguida de la Mtra. Rosa

María Nájera Nájera, profesora investigadora del Departamento de Atención a la Salud de esta División, siendo otorgado en la sesión número 502 del Colegio Académico.

El 5 de agosto de 2022, se llevó a cabo la entrega del reconocimiento en el Centro Cultural UAM Xochimilco, en donde el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General y Presidente del Colegio Académico, entregó el nombramiento a la Mtra. Nájera. Por otro lado, en la sesión 4/22 del Consejo Divisional de CBS del 7 de abril de 2022, se aprobó la candidatura de la Dra. Marisol López López como Profesora Distinguida, profesora-investigadora del Departamento Sistemas Biológicos. Esta fue aprobada en el Colegio Académico en la sesión 510, celebrada el 16 de mayo de 2022. La ceremonia en la que se le otorga esta distinción a la Dra. López se realizará el 23 de septiembre de 2022.

Con relación a la formación de posgrado, se llevó a cabo en la sesión número 466 del Colegio Académico, celebrada el 3 de diciembre de 2019, la aprobación para la modificación de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, para la creación del posgrado integrado: Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas. En la sesión número 496 del 18 de mayo de 2021, se acordó la aprobación de la creación del plan y los programas de estudio de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada, que dio la bienvenida a su primera generación en el trimestre 22-I. En la sesión número 449, celebrada el 31 de octubre de 2018, se aprobó la adecuación del Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, adecuaciones vigentes a partir del trimestre 19-P. En la sesión número 458 del 6 de junio de 2019, se aprobó la adecuación del Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Patología y Medicina Bucal, a partir del trimestre 19-O, y en la sesión número 485 del Colegio Académico, que se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2020, el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias tuvo una adecuación, con vigencia a partir del trimestre 21-I.

El 29 de noviembre del 2021, fue recibida e inaugurada la obra arquitectónica en la que se desarrolla el Hospital de Enseñanza Veterinaria para Pequeñas Especies. El Hospital también cuenta con consultorio de urgencias, 2 quirófanos, y un área de hospitalización de felinos, hospitalización general y hospitalización para infectocontagiosos. Actualmente se está trabajando en la elaboración del Manual de Operación General del hospital y los específicos por áreas, así como en la gestión para la adquisición de equipos.

Entre noviembre del 2020 y julio de 2022, se han organizado cinco ediciones de la Agenda de CBS para el fortalecimiento de la práctica docente, en las que se desarrollan actividades enfocadas en el personal académico, con el objetivo de enriquecer los aspectos didácticos y pedagógicos, así como en el uso de herramientas tecnológicas como apoyo a la docencia, además de contribuir en la

revitalización e inducción al Sistema Modular, modelo educativo de esta Unidad. En total se han impartido 28 actividades, entre cursos y talleres en los que se han contabilizado 512 participaciones del personal académico.

Las actividades para el fortalecimiento del aprendizaje en las Ciencias Biológicas y de la Salud son un grupo de cursos y talleres dirigidos a la comunidad estudiantil. Mediante ellos se han atendido a 215 alumnos. De esta forma, entre marzo y agosto de 2022, los egresados han impartido 13 actividades, atendiendo a 166 alumnos.

La Semana de la Sana Convivencia es un evento que se enfoca con mayor interés en los integrantes de la División de CBS; sin embargo, es un evento público y con acceso para todos, ya que tiene la intención de fomentar la integración de la comunidad universitaria mediante una sana convivencia, así como identificar los derechos y responsabilidades de los integrantes de la comunidad universitaria para reconocerlos y respetarlos; además, evitar la normalización de conductas que afectan a nuestra Universidad y, sobre todo, promover el bienestar y la salud mental, y de la misma manera, el derecho a una vida sin violencia como parte de los derechos humanos. Dicho evento se desarrolló por primera vez los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2022 en el Auditorio Vicente Guerrero.

En 2020, como respuesta a la contingencia sanitaria, se aprobó en el Consejo Divisional de CBS el proyecto "Monitores en salud. Retorno UAM ante la contingencia covid-19. Universidad Autónoma Metropolitana", en la sesión 9/20, celebrada el 17 de septiembre de ese año. En el periodo de marzo 2021 a febrero del 2022, se participó en un total de 18 sedes diferentes con un total de 40 jornadas de vacunación; se aplicaron 14,450,117 de dosis en los centros participantes. En el Estado de México se apoyó a las Jurisdicciones Sanitarias de Ecatepec y de Toluca. En la Ciudad de México, se apoyó a las Jurisdicciones Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac, Iztapalapa, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta y Tlalpan.

En docencia, se atendieron 4,383 alumnos en el TDCBS, con un promedio de 1,095 alumnos por trimestre, distribuidos en tres horarios: 8:00-12:00, 12:00-16:00 y 16:00-20:00 horas. El mayor número de alumnos se aprecia en el módulo Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, trimestre 22-P. No obstante, se aprecia un aumento en la matrícula en el trimestre 22-I con respecto al trimestre inmediato anterior, teniendo por ende el mayor número de grupos.

En el periodo que comprende este Informe de Actividades, en las licenciaturas se registraron 17 experiencias de movilidad, de las que 14 son internacionales y de éstas, tres fueron solicitudes de los alumnos de las licenciaturas de esta División hacia otra institución de educación superior. Asimismo, los programas de estudio,

fueron receptores en 12 ocasiones, de los que, once fueron estudiantes de universidades extranjeras.

El trabajo colectivo realizado por la asociación de pares en cada licenciatura ha permitido integrar los Grupos Académicos de Docencia (GAD). Los integrantes de los GAD son personal académico y se enfocan en el mejoramiento de los planes y programas de estudio. En total, se han integrado 86 GAD, de los que las Licenciaturas en Medicina y MVZ tienen 13 cada una, resaltando por tener más que otras. La Licenciatura en QFB cuenta con 12, Agronomía dispone de once, para Nutrición Humana se han establecido diez, y las Licenciaturas en Biología, Enfermería y Estomatología tienen nueve cada una.

La investigación es una de las funciones sustantivas de las universidades y su impacto es visible en el desarrollo de la educación superior y en la construcción y actualización de los conocimientos; en la División de CBS se desarrolla con mayor énfasis en el interior de los Departamentos Atención a la Salud, El Hombre y su Ambiente, Producción Agrícola y Animal y Sistemas Biológicos. En ellos se agrupan profesores especialistas en áreas de investigación. En total hay 18 áreas y 239 profesores que se encuentran integrados a éstas.

Si se consideran los 129 proyectos de investigación reportados por las jefaturas de los departamentos que integran a la División de CBS, el 45% se encuentra en el Departamento Atención a la Salud. Asimismo, se contabilizan 31 Cuerpos Académicos (CA) en CBS, de los cuales ocho tienen el grado de consolidados, trece se encuentran en consolidación y el resto aún se encuentran en formación. Con base en lo informado por las jefaturas de los departamentos de la División, se registran 385 productos científicos (libros, capítulos de libros, artículos de revistas indexadas, etc.), siendo el Departamento Atención a la Salud el que más producción ha tenido con 125 publicaciones.

Entre octubre de 2021 y julio de 2022, se han implementado las tres ediciones correspondientes de la Agenda, retomando las opiniones que emiten los asistentes en la retroalimentación de cada curso. En total en este periodo, se han organizado 21 actividades, y se contaron 371 participaciones por parte del personal académico. Es importante señalar que, del total de participaciones, la Licenciatura en QFB tuvo el mayor número, representando el 27%, seguida de la Licenciatura en MVZ con el 20%. Adicionalmente de las 34 actividades referidas, en el Programa de Educación Continua de la División de CBS la oferta académica proviene de las propuestas realizadas por el profesorado de esta División, en este periodo, se tuvieron un total de 61 actividades, dando servicio a 3,650 participantes. Se contabilizan 26 cursos, siete talleres, siete más bajo el esquema curso-taller, siete simposios, seis congresos, dos encuentros académicos, dos diplomados (uno que termina en 2023), un ciclo de conferencias, una conferencia

especializada, una jornada y un seminario. El total de eventos registrados en este periodo es de 95, y se atendieron a 4,237 participantes.

Con respecto a la producción editorial, en el transcurso de enero de septiembre de 2022, el Programa Editorial pasó por un cambio de coordinadora, razón por la cual las obras que estaban dictaminadas de manera favorable para su publicación desde el 2021 se vieron en la necesidad de permanecer un tiempo resguardadas para posteriormente continuar con su proceso de edición. Ante este hecho, la Secretaría Académica decidió aplazar la nueva convocatoria para evitar una acumulación de obras; además, para afinar ciertos detalles de esta, que redundarán en una mejor calidad de la producción editorial. En fechas próximas se tiene programado elegir un nuevo Comité Editorial que a su vez se ramificará en dos subcomités: aquel que se abocará en revisar las obras del área de Ciencias Biológicas, y otro que se enfocará en revisar las obras relacionadas con el área de Salud.

En cuanto a la gestión, la Oficina Técnica informa que el del Consejo Divisional de CBD, realizó 17 sesiones en donde se tomaron 279 acuerdos, entre el 29 de septiembre de 2021 y el 11 de agosto de 2022. El Consejo Divisional de CBS cuenta con ocho comisiones permanentes: de Investigación, de Planes y Programas de Estudio, de Docencia, de Sabáticos, de Faltas, de Servicio y Servicio Social, de Diplomados, y de Becas (para estudios de posgrado). Tales comisiones sesionaron en 116 ocasiones.

En la Coordinación de Servicio Social, se realizaron 1,014 inscripciones al servicio social, o bien, registros de proyectos, además de 1,284 liberaciones o procesos de término y 37 acreditaciones, dando un total de 2,335 movimientos. Sobresale la Licenciatura en QFB con 263 liberaciones, seguida de la Licenciatura en Estomatología con 213. Se solicitaron las plazas para servicio social de la promoción febrero 2022 a enero 2023, cubriendo con éxito la necesidad de plazas solicitadas en donde se distribuyeron 88 plazas de servicio social de la Licenciatura en Medicina. Para la segunda promoción agosto 2022 a julio 2023, se distribuyeron 81 plazas de servicio social de la Licenciatura en Medicina. Posteriormente abordó en la presentación la participación de estudiantes en las distintas Coordinaciones y población atendida.

El Comité de Ética de Investigación de la División de CBS de la Unidad Xochimilco (CEI.DCBS.UAM-X), es la instancia que busca elevar la calidad de las actividades de investigación y servicio realizadas en la División de CBS mediante la promoción y el fortalecimiento de los valores y principios éticos que deben observarse en el campo de las ciencias biológicas y de la salud a fin de garantizar el respeto a la dignidad, la salud y la vida de personas y animales, así como la protección del medio ambiente, la cultura y los derechos de las generaciones futuras. Como se

establece en los Lineamientos de Funcionamiento del CEI aprobados por Consejo Divisional en la sesión 4/22, celebrada el 7 de abril de 2022.

Finalmente, el personal académico de la División de CBS; mantiene una plantilla de 371 plazas, de las cuales 286 corresponden a profesores titulares, 73 asociados, técnicos académicos: ocho titulares y dos asociados; un asistente y una plaza de ayudante. Se registraron 24 concursos de oposición de los cuales 17 fueron publicados, dos más corresponden a extensión de jornada, adicionalmente, se llevó a cabo un examen, y dos concursos fueron dictaminados como desiertos, y dos más denominados como recursos. Se contó con 16 académicos distribuidos en cátedras y profesores visitantes. ingresaron un total de 113 profesores por concursos de evaluación curricular, de las cuales uno ingresó con clasificación de profesor con categoría de titular, 105 como asociados, cuatro asistentes; un técnico académico titular y dos técnicos académicos asociados. Además, han ingresado 124 asesores en las plazas convocadas para personal académico por obra determinada en áreas clínicas: 79 titulares y 45 auxiliares (En lo referente a plazas de ayudantes de investigación y posgrado, la División tiene un total de 75 ayudantes, durante el periodo reportado han ingresado 28 ayudantes a través de nuevas convocatorias; 26 de investigación (licenciatura) y dos de posgrado.

Con base en la información brindada por la Jefaturas de los Departamentos que integran a la División de CBS, son 149 los profesores que participan en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de los que 41% corresponden al Departamento de Atención a la Salud, 28% a Sistemas Biológicos, 21% a Producción Agrícola y Animal, y el 9% corresponde al profesorado del Departamento El Hombre y su Ambiente. Actualmente en la División de CBS se registran 115 integrantes del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales, 17 son candidatos, 67 se encuentran en el Nivel 1, 20 se encuentran en el Nivel 2 y once son Nivel 3”.

Al no haber comentarios ni observaciones, la Presidenta dio las gracias por la escucha activa del Informe presentado.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE DOCENCIA, REFERENTE A UNA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN Y UNA EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

A petición de la Presidenta, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión, que obra como anexo a la presente acta, referente a una solicitud de equivalencia y una de revalidación.

Se sometió a aprobación la solicitud de acreditación, misma que fue aprobada por **unanimidad**. Enseguida, se aprobó por **unanimidad** la solicitud de revalidación.

Acuerdo 17/22.3.1 Equivalencia de las UEA (2): Determinantes y Evolución de la Ciencias y la Tecnología en el Sector Agropecuario y Agroalimentario Mexicano e Identificación y Planteamiento del Problema de Investigación en las Ciencias Agropecuarias a Irving Hernández González (2222801561) de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Acuerdo 17/22.3.2 Revalidación de licenciatura a Lucía Rodríguez Granda para cursar la Maestría en Rehabilitación Neurológica, de conformidad con el artículo 5 del RREAE.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA *COMISIÓN PERMANENTE DE DOCENCIA*, REFERENTE A UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS POR MÁS DE SEIS TRIMESTRES

A petición de la Presidenta, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión, que obra como anexo a la presente acta, referente a una solicitud para devolver la calidad de alumna por interrupción de estudios. Se sometió a aprobación la solicitud, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.4. Por interrupción de estudios, devolver la calidad de alumna a Luz María Salinas Valencia (2192052281) de la Licenciatura en Estomatología, condicionada a aprobar el examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 2022/O y, en su caso, reinscribirse a partir del trimestre 2023/I.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA *COMISIÓN PERMANENTE DE DOCENCIA*, REFERENTE A UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO

A petición de la Presidenta, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión, que obra como anexo a la presente acta, referente a una solicitud para devolver la calidad de alumno por vencimiento de plazo establecido. Se sometió a aprobación la solicitud, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.5 Por vencimiento del plazo establecido, devolver la calidad de alumno a Víctor Ríos Cortázar (2143808264) del Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva, a partir del trimestre 2022/O y durante los trimestres 2023/I, 2023/P, 2023/O, 2024/I y 2024/P (seis trimestres).

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA *COMISIÓN PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN* SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE INTEGRANTES DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

A petición de la Presidenta, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión, que obra como anexo a la presente acta, referente a una solicitud para la aprobación de la actualización del registro de integrantes del Área Estado y Servicios de Salud, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.6 Aprobación de la actualización del registro de integrantes del Área Estado y Servicios de Salud, consistente en la desincorporación de la Mtra. Maritza García Núñez del Departamento de Atención a la Salud.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA *COMISIÓN PERMANENTE DE SABÁTICOS* REFERENTE A INFORMES Y SOLICITUDES

A petición de la Presidenta, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión, que obra como anexo a la presente acta, referente a la solicitud para la recepción de tres informes de sabático, mismos que fueron aprobados por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.7.1 Se recibió el informe de actividades de sabático de la Dra. Margarita Pulido Navarro del Departamento de Atención a la Salud, del 22 de marzo de 2021 al 1 de julio de 2022 y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa establecido.

Acuerdo 17/22.7.2 Se recibió el informe de actividades de sabático de la MCA. Araceli Cortés García del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 22 de marzo de 2021 al 21 de julio de 2022 y del mismo se advierte que cumplió parcialmente con el programa establecido.

Acuerdo 17/22.7.3 Se recibió el informe de actividades de sabático de la M. en C. María Cristina Fresán Orozco del Departamento de Sistemas Biológicos, del 24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2022 y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa establecido.

Seguidamente, el Secretario presentó el dictamen de la Comisión referente a dos solicitudes para la aprobación del programa de actividades para sabático, que fueron aprobados por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.7.4 Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la M. en O. Estela de la Rosa García del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 1 de febrero de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Acuerdo 17/22.7.5 Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el Dr. Pablo Alberto Torres Lima del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 1 de febrero de 2023 al 30 de noviembre de 2024.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ ANTONIO MATA SOTRES COMO OCUPANTE DE LA CÁTEDRA "DR. ENRIQUE BELTRÁN CASTILLO", PROPUESTA POR EL DEPARTAMENTO DE EL HOMBRE Y SU AMBIENTE

La Presidenta brindó el uso de la voz a la Dra. María Flores para dar lectura a las actividades realizadas durante el primer año de contratación del Dr. José Mata, destacando lo siguiente: "Es asesor de una tesis doctoral donde envió un artículo especializado en una revista indexada, ha impartido cursos a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Asistió a un congreso internacional. Realizó varias actividades complementarias, impartió un módulo en la Licenciatura en Biología y otro en la Maestría de Ecología Aplicada. Ofreció tres conferencias, un de ellas la impartió en el encuentro académico del día del biólogo. Tomó un curso de actualización y actualmente forma parte como codirector en tres maestrías y asesor de un servicio social. Publicó cinco artículos en revistas indexadas, y es reconocido como editor invitado en una revista internacional.

En cuanto a su propuesta para el segundo año, es continuar con el proyecto "Enzimática y expresión de genes de respuesta inmune con el uso de probióticos", cuyos objetivos son a) estimar la actividad de proteasas lipasas y anhidrasas en peces cultivados y alimentados con bacterias probióticas, b) determinar el efecto de las bacterias probióticas y extractos microalgales sobre la expresión de los genes TRF-B y FMTA relacionados con la respuesta inmune innata, y c) determinar el uso de extractos de porfiridium, cruentum y clofocus sp en el control de la septicemia hemorrágica en peces.

Asimismo, continuará participando en tres proyectos de investigación del área, uno a cargo de la Dra. Monroy, otro a cargo del Dr. Castro y otro del Mtro. Mejía. Dentro de las metas, se espera la publicación de un artículo más en una revista indexada, un documento de divulgación científica, la impartición de un curso sobre herramientas moleculares a nivel divisional para la expresión de genes de respuesta inmune en los peces, dictar dos conferencias, participar en tres eventos académicos y seguir participando como asesor en el doctorado, dos tesis de maestría y una de licenciatura".

Al no haber comentarios ni observaciones, se sometió a votación la solicitud de prórroga de contratación, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acuerdo 17/22.8 Aprobar la prórroga de contratación del Dr. José Antonio Mata Sotres, por un año más, a partir del 3 de noviembre de 2022, como ocupante de la Cátedra "Dr. Enrique

Beltrán Castillo”, propuesta por el Departamento de El Hombre y su Ambiente.

9. ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Nora Rojas manifestó una carta la cual trató de sobre el proceso de designación de la Dirección de la División de CBS, donde los principios democráticos y los usos y costumbres construidos en la historia institucional no fueron refrendados al no considerar la preferencia de la comunidad divisional, la cual se manifestó mayoritariamente en favor de un candidato que no fue electo por el Consejo Académico, por lo que se manifiesta en esta carta, la preocupación del incumplimiento de los principios y aspiraciones de la vida democrática.

En respuesta, la Presidenta aclaró que en la sesión del Consejo Académico 12/22, celebrada el 22 de septiembre de 2022, designó al Dr. Luis Amado Ayala Pérez como Director de la División de CBS en el periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2026.

Sin más asuntos generales por tratar, concluyó la sesión 17/22 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 14:27 horas del jueves 29 de septiembre de 2022. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Presidente del Consejo Divisional de CBS

Dr. Jorge I. Castañeda Sánchez
Secretario del Consejo Divisional de CBS

La presente acta es firmada por el Presidente y Secretario del Consejo Divisional que fungieron con tal carácter en la sesión 14/24, en la cual fue aprobada.